

Quito, 11 de marzo de 2016

Señores
SOCIOS
SERVICIOS CONMAKUSA CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía CONMAKUSA CIA. LTDA., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2015; mismos que han sido desempeñados a cabalidad. Se hace el cambio de orientación de la empresa, inicialmente era venta de maquinaria y evolucionamos a alquiler de la misma. Un tercer objetivo era el enfoque en la construcción. Siendo en este año fiscal, 2014, que hemos logrado ingresar en el campo de la construcción con empresas del estado.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la misma, para el ejercicio 2015.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía SERVICIOS CONMAKUSA CIA. LTDA., que durante el ejercicio 2015, existen dos inconvenientes pendientes para el siguiente año.

En el ámbito legal aún no se ha podido cobrar las 3 letras de \$2,500.00 (c/u) por la venta de uno de nuestros rodillos por lo que se ha iniciado acciones legales; de igual manera se hará las gestiones necesarias para incrementar el capital de la compañía de \$25,000.00 a \$50,000.00.

En el ámbito administrativo tanto como laboral, no existen mayores novedades que reportar a la junta, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía CONMAKUSA CIA. LTDA., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente

informe, la Gerencia informa a la Junta que ha existido pérdidas por la compañía sin embargo las perdidas reflejan la realidad actual general del país.

5. Propuesta sobre el destino de las pérdidas generadas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía CONMAKUSA CIA. LTDA., que las pérdidas generadas por la compañía durante el ejercicio 2015, sean acumuladas en la cuenta "resultados acumulados".

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda para el ejercicio 2016, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

Minimizar costos a costos únicamente necesarios, utilizar servicios profesionales en vez de contrataciones a plazo fijo y seguir buscando opciones en el mercado de la construcción con el estado.

Cancelar los prestamos pendientes y mantenerse al día con las obligaciones mas importantes.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

También se propone a la Junta de Socios patentar como propiedad intelectual el nombre de MAKUSA y su respectivo logo.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Esteban Velasco
Gerente General
SERVICIOS CONMAKUSA CIA. LTDA.